

Comunicado del IDHBC

Adopción de medidas con motivo de la orden 338/2020 de 9 de marzo a consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (covid-19)

Siguiendo las indicaciones de la Comunidad de Madrid, el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas ha suspendido toda su actividad docente presencial y también las actividades complementarias hasta el 26 de marzo.

Concretamente, se han visto afectadas por esta medida, además de las clases presenciales del Máster en Derechos Fundamentales y del Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos hasta esa fecha, las siguientes actividades:

- Sesión del Taller de Pluralismo Cultural y minorías. Matteo, Pezzullo, “La ética de la inmigración” (12 de marzo).
- Sesión del Seminario de Teoría Crítica. Conferencia “Derechos humanos, familia y sexualidad” a cargo de Macarena Saez (18 de marzo).
- Sesión del Taller de Filosofía Política. FRASER, Nancy. “Escalas de justicia”. Editorial HERDER (18 de marzo)
- Sesión del Taller ‘La desaparición forzada’. La DF a través de casos paradigmáticos I (20 de marzo).
- Sesión del Seminario de Teoría Crítica. Conferencia “El papel de los juristas críticos en sociedades desiguales” a cargo de Christian Courtis (23 de marzo).
- Conferencia 'Una mujer, muchas mujeres. La intersectorialidad de la discriminación de la mujer'. Por Ana María Ovejero Puente (24 de marzo).
- Jornada sobre los derechos de las personas con discapacidad (25 de marzo).
- Sesión del Taller de Filosofía Política. NUSSBAUM, Martha. “Beneficio mutuo y desigualdad global. El contrato social transnacional” en “Las fronteras de la justicia”. (25 de marzo).
- Actividades en las que iba a participar el profesor Mario Losano previstas para el mes de abril.

El IDHBC irá informando de forma detallada sobre todas las medidas que se vayan adoptando.